

OCI-18000776-18
San Juan de Pasto, 31 de enero de 2018

Señores:
PARTES INTERESADAS DEL IDSN Y COMUNIDAD EN GENERAL
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD

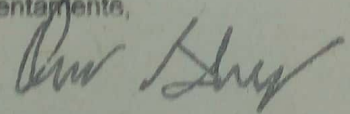
Asunto: PLAN ANTICUORRUPCION INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO VIGENCIA 2018.


Cordial Saludo:

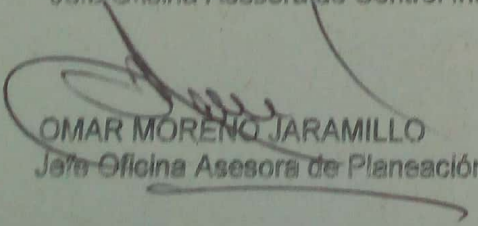
El plan anticorrupción del IDSN, se constituye en una herramienta de gestión institucional, donde se plantean las estrategias y actividades dirigidas a prevenir actos de corrupción que se puedan afectar el que hacer de la institución y a los servidores de la entidad, fortaleciendo con ello la gestión del riesgo organizacional e materia de hechos de corrupción, la rendición de cuentas a la ciudadanía, la atención al ciudadano, el reducir los trámites a los usuarios y al proporcionar a la ciudadanía, información ágil, clara y transparente sobre la gestión del IDSN; con base en la ejecución de los controles establecidos en los procesos y procedimientos institucionales, así como en las requisitos de las normas aplicables a la gestión de la entidad. A continuación se presenta el Plan Anticorrupción IDSN correspondiente a la Vigencia 2018, con las estrategias y cronogramas definidos en sus componentes así:

1. Gestión del Riesgo
2. Racionalización de Trámites
3. Rendición de Cuentas
4. Servicio al ciudadano
5. Transparencia y Acceso a la Información
6. Iniciativas Adicionales (Código de Ética)

Atentamente,


OMAR ANDRES ALVAREZ MEJIA
Director IDSN


OMAR CORDOBA SALAS
Jefe Oficina Asesora de Control Interno


OMAR MORENO JARAMILLO
Jefe Oficina Asesora de Planeación

... de gestión
... prevenir actos
... los servidores
... el manejo de
... la atención al
... la ciudadanía,
... on base en la
... procedimientos
... la gestión de la
... spondiente a la
... ponentes así.

